

Quito, 07 de agosto de 2015

Sr.
Xavier Fabián Verdezoto Lucio
Presente

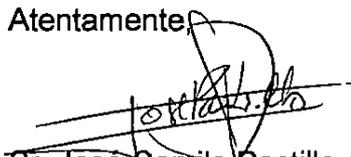
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que de acuerdo a la Cláusula Quinta de la escritura de Constitución de **SERVICIOS EXEQUIALES NACIONALES LALUZ CIA. LTDA.**, se le designa a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de cinco años.

De acuerdo con los estatutos sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social de la compañía.

La compañía **SERVICIOS EXEQUIALES NACIONALES LALUZ CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y cinco de junio del año dos mil quince, ante el doctor Carlos Vladymir Mosquera Pazmiño, Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Quito. Legalmente Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecisiete de julio del año dos mil quince.

Atentamente,



Sr. José Camilo Pastillo Anrrango
PRESIDENTE DE SERVICIOS EXEQUIALES NACIONALES LALUZ CIA. LTDA.

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General** de la compañía **SERVICIOS EXEQUIALES NACIONALES LALUZ CIA. LTDA.**

Quito, 07 de agosto de 2015.



Sr. Xavier Fabián Verdezoto Lucio
C.C. 020168059-2
Ecuatoriano

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 59990



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	41492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13825
RÉGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS EXEQUIALES NACIONALES LALUZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VERDEZOTO LUCIO XAVIER FABIAN
IDENTIFICACIÓN	0201680592
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3663 DEL: 17/07/2015 NOT. 34 DEL: 25/06/2015.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL